

24
25
toleran dignos de la mayor consideracion y compasion: tenien-
do presente la Ciudad hay Pleito pendiente en la R. Chamu-
beria de Granada, y practicado las manifestaciones y defensas en
favor de la Justicia que desiste ad hoc Sabado de Mayo. Acuerda
que el Cavallero Procurador General, tomando informe el 3.
para averiguar el Estado en que se halla esta Causa, la con-
tinue, haciendo las Diligencias que se requieran, y pidiendo
quanto conduzca á beneficio de este Publico, y mejor alivio
de su Seminario.

Rezerimto de / Ciasse una Real Carta de su Magestad firmada de su
la Sta. Sula Real mano referendada de D. Anores de Rerezo Arzobispo
su S. N. en Aranjuez á diez y ocho de Junio de el año prox.
pasado, acompañada de una Instruccion, en la que se prebiene
la forma y orden que se ha de guardar en la Publicacion, rese-
vimiento, predicacion, y cobranza de la Sta. Sula; y manda
á esta Ciudad valga á observarla, con la solemnidad y venera-
cion que se acostumbra; y habiendola oydo, la obedereis
con el debido respeto; y en quanto á su cumplimiento =
Acorda se observe y guarde, y en su virtud se avista á esta
funzion con la mayor authoridad, citandose Generalmente
para ello con la prebeniun de que hay P. N. y un nombre por
Comisario á el Señor D. Luis Menchion Decano para
que pronuncie lo conveniente; Pasase raron á la Junta